



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 AGO 2015	
Recibido.....	1045.....Hs.
Exp. N°.....	30283 J.S.F.V.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado, ante los hechos ocurridos en la Escuela Nuestra Señora de Itatí N° 1193 de la Ciudad de Rosario consistentes en el enfrentamiento de bandas armadas frente a las puertas del establecimiento en el horario escolar, que el Estado Provincial intervenga, a través de los organismos pertinentes, a los efectos de administrar las condiciones necesarias para salvaguardar y garantizar el trabajo, la seguridad y la vida de toda la comunidad educativa evitando futuras consecuencias indeseadas para los trabajadores docentes y los alumnos de la institución.

  
LUIS DANIEL RUBEO  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Fundamentos

El viernes 31 de julio tomó estado público que en horas del mediodía la escuela Nuestra Señora de Itatí, ubicada en barrio Las Flores de la ciudad de Rosario, en pleno horario escolar, durante la entrada y salida de alumnos al colegio, quedó expuesta a un enfrentamiento entre bandas armadas, dejando como consecuencia la presencia en las puertas del establecimiento de 12 vainas de balas.-

Según relatan las autoridades del Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) Seccional Rosario en un comunicado publicado el 03 de Agosto a través de su sitio web: "Lamentablemente no es un hecho aislado, se trata de un contexto de violencia, frente al cual los docentes decidieron seguir dando clases para que los chicos continúen dentro de la escuela porque si no son doblemente víctimas de la situación".

Ante el estado de alerta producido por los hechos de violencia acontecidos se realizó una reunión entre los dirigentes del gremio, delegados, docentes de la escuela y directivos, donde se puso de manifiesto la preocupación e incertidumbre sobre cómo continuar dando clases en tal contexto.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Tras la reunión, el cuerpo docente del colegio Nuestra Señora de Itatí decidió, acompañado por su sindicato, continuar con el dictado de clases y no cerrar las puertas de la escuela, "para que no venza el mensaje de la violencia y los niños sean doblemente perjudicados".

Finalmente se resolvió en el encuentro y en vista de los hechos, solicitar la presencia permanente durante toda la jornada escolar de personal policial como medida preventiva y una reunión con funcionarios del Gobierno Provincial del Ministerio de Educación y de Seguridad, a fin de garantizar el trabajo y la seguridad de toda la comunidad educativa. En tanto además se convocó a una movilización para el viernes 07 de agosto a las 10:30 horas desde las puertas del colegio recorriendo la zona aledaña al colegio bajo la consigna "Queremos vivir, trabajar y estudiar en paz", como muestra del pedido de pacificación y rol relevante de la escuela para toda la comunidad.

Lo expuesto aquí es una muestra de la gravedad del contexto en el que muchas escuelas deben desarrollar sus actividades, de las que participan cientos de alumnos y decenas de maestros y profesores. Por ello entendemos que es necesario de manera urgente advertir sobre las consecuencias que pueden generar los hechos de violencia aquí narrados y solicitar además que el PE arbitre medidas para evitar que esta situación de violencia se profundice y reitere, garantizando el funcionamiento de la escuela de acuerdo a su naturaleza.

No podemos hacer menos que manifestar nuestra preocupación ante la reiteración de estos hechos que pueden vulverar la vida de los trabajadores docentes y los niños y niñas que asisten a la escuela y cumplen con sus derechos inalienables y básico como el de la educación y el trabajo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe apruebe el presente Proyecto de Comunicación.

LUIS DANIEL RUBEO  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS